

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 07 de Mayo de 2013.-

DECRETO ALC. N° 993/13.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Constitución Política de la República; La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio N° 1.282/07 de 26 de Octubre de 2007, Reglamento Interno de Contratación y Compras del Municipio; correo electrónico de 07 de Mayo de 2013, de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita llamado a licitación y remite calendario y Bases de Licitación para la Propuesta Pública N° 062/2013, denominada **"Adquisición y Habilitación de Grupo Electrónico para el Juzgado de Policía Local, Alto Hospicio"** ID 3447-206-LP13.

DECRETO:

1.- Apruébese las Bases de Licitación para llamado a Propuesta Pública N° 062/2013, denominada **"Adquisición y Habilitación de Grupo Electrónico para el Juzgado de Policía Local, Alto Hospicio"** ID 3447-206-LP13.

2.- Realícese llamado a Propuesta Pública N° 062/2013, denominada **"Adquisición y Habilitación de Grupo Electrónico para el Juzgado de Policía Local, Alto Hospicio"** ID 3447-206-LP13, cuyo calendario será el siguiente:

Publicación	:	Jueves, 9 de Mayo de 2013
Inicio Consultas	:	Jueves, 9 de Mayo de 2013, desde las 21:00 hrs.
Término Consultas	:	Martes, 14 de Mayo de 2013, a las 12:00 hrs.
Respuestas	:	Jueves, 16 de Mayo de 2013, desde las 18:00 hrs.
Cierre de Ofertas	:	Miércoles, 5 de Junio de 2013, a las 12:00 hrs.
Apertura	:	Miércoles, 5 de Junio de 2013, a las 12:30 hrs.

3.- Podrán participar todas las personas naturales y/o jurídicas que presten o comercialicen los servicios requeridos, estén inscritos como proveedores en el Sistema de Compras y Contratación Pública, no se encuentren inhabilitados jurídicamente para contratar con organismos del Estado, según la legislación chilena vigente y que cumplan con los requisitos establecidos que rigen este proceso licitatorio, y que en los últimos tres años no hayan sido sancionados en contratos de similares características por la Municipalidad u otras entidades fiscales, ni tengan juicios pendientes o terminados que tengan por causa la cobranza judicial de prestaciones laborales, según la legislación chilena vigente y que cumplan con los requisitos establecidos en los antecedentes de esta propuesta.

4.- Designese la siguiente Comisión de Evaluación de la Propuesta:

- a. El Director de Secoplac o funcionario que éste designe para ello.
- b. El Director Jurídico o funcionario que ésta designe para ello.
- c. La Directora de Control o funcionario que ésta designe para ello.
- d. El Director de Administración y Finanzas o funcionario que éste designe para ello.
- e. El Secretario Municipal, quien hará de ministro de fe durante la Apertura.

(continuación Dec. Alc. N° 993/13)

5.- La presente Propuesta considera la constitución de las siguientes garantías:

Términos Generales:

- c) A nombre de la **Municipalidad de Alto Hospicio**, RUT. 69.265.100-6, para el caso de la Garantía de Seriedad de la Oferta, la cual podrá consistir en Boleta de Garantía Bancaria emitida "a la vista", Vale Vista o Depósito a la Vista; y
- d) A nombre del **Gobierno Regional de Tarapacá**, RUT 72.223.100-7, para el caso de las Garantías de Fiel Cumplimiento de Contrato y de Anticipo, las cuales deberán consistir en Boletas de Garantía Bancaria emitidas "a la vista", acompañando a éstas el respectivo Certificado Bancario de Autenticidad.

De Seriedad de la Oferta: presentar una Garantía de Seriedad de la Oferta con vigencia igual o superior a 120 días corridos, contados desde la fecha de apertura de la presente Propuesta por la suma de \$ 800.000.- (ochocientos mil pesos).

De Fiel Cumplimiento del Contrato: Garantía para caucionar el fiel cumplimiento del contrato, con vigencia igual o superior a 120 días corridos contados desde el plazo total propuesto, por la suma equivalente a 5% (cinco por ciento) del valor total contratado.


Del Anticipo: Garantía por la totalidad del anticipo (100%), con validez superior en 120 días al plazo total propuesto, a lo cual el proponente deberá considerar lo indicado en el punto 14.4 de las bases.


6.- Publíquese el llamado a Propuesta Pública en el Portal Mercado público, en la fecha fijada en el Calendario anterior, por el Encargado de Portal.

7.- Para efectos de coordinación de la presente Propuesta, e independientemente de las responsabilidades que competen a la Unidad Técnica establecida en las Bases, se designa como encargado de la misma al funcionario de Secoplac, don Patricio Gallardo Martínez, correo electrónico pgallardo@maho.cl.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Don José Jesús Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-


JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL


HVF/eps
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Dir. Jurídica
MA Aseo y Ornato
Secplan
Sec. Municipal
Encargado Portal

Carolina Palma Suarez

De: Marta Gutierrez <mgutierrez@maho.cl>
Enviado el: martes, 07 de mayo de 2013 12:14
Para: cpalma@maho.cl
Asunto: RV: Solicita Publicación Propuesta Pública N° 062/2013 - Adquisición y Habilitación de Grupo Electrónico para el Juzgado de Policía Local, Alto Hospicio
Datos adjuntos: Bases N° 062.2013 - Adquisición y Habilitación de Grupo Electrónico para el Juzgado de Policía Local, Alto Hospicio.docx

Esta si vajiji

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

Marta Gutiérrez Medina
Abogada Dirección Jurídica
Municipalidad de Alto Hospicio
057-583182

De: Patricio | Gallardo | Martínez [<mailto:pgallardo@maho.cl>]
Enviado el: martes, 07 de mayo de 2013 10:10
Para: hvilches@maho.cl
CC: 'Francisco Lizana Catalan'; mnorambuena@maho.cl; 'Paula Ortuño'; 'Marta Gutierrez'
Asunto: Solicita Publicación Propuesta Pública N° 062/2013 - Adquisición y Habilitación de Grupo Electrónico para el Juzgado de Policía Local, Alto Hospicio

Estimado Hugo:

Adjunto remito Bases Administrativas y Técnicas para el siguiente llamado a licitación Pública, favor visar y decretar su publicación como se indica:

BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS

Propuesta Pública N° 062/2013

**"Adquisición y Habilitación de Grupo Electrónico para el
Juzgado de Policía Local, Alto Hospicio"**

ID Mercado Público: 3447-206-LP13

Publicación	: Jueves, 9 de Mayo de 2013
Inicio Consultas	: Jueves, 9 de Mayo de 2013, desde las 21:00 hrs.
Término Consultas	: Martes, 14 de Mayo de 2013, a las 12:00 hrs.
Respuestas	: Jueves, 16 de Mayo de 2013, desde las 18:00 hrs.
Cierre de Ofertas	: Miércoles, 5 de Junio de 2013, a las 12:00 hrs.
Apertura	: Miércoles, 5 de Junio de 2013, a las 12:30 hrs.

U.T.: DAF

Resp.: PGM.

Atte.,

PATRICIO GALLARDO MARTÍNEZ

Ingeniero Comercial

Encargado de Licitaciones, Planificación Financiera y Presupuesto

Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN) - Municipalidad de Alto Hospicio

Fono: (57) 583051 - E-Mail: pgallardo@maho.cl

